

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 12** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria (Gestión de la Farmacoterapia) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 23 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de abril de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria (Gestión de la Farmacoterapia) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

| APELLIDOS, NOMBRE               | D.N.I./N.I.E. |
|---------------------------------|---------------|
| RODRÍGUEZ SAGRADO, MIGUEL ÁNGEL | 0*5**81**     |

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Agustín Utrilla López, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Montserrat Ferré Masferrer, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

**Vocales:**

- Titular D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Álvarez Díaz, Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Jaime Masjuan Vallejo, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Santiago Moreno Guillén, Jefe de Servicio de Enfermedades Infecciosas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Agustín Albillos Martínez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Eva Delgado Silveira, Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.<sup>a</sup> Covadonga Pérez Menéndez-Conde, Facultativo Especialista de Farmacia Hospitalaria, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Ana Herranz Alonso del Hospital Universitario “Gregorio Marañón” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.

Suplente: D. Manuel Martínez Sesmero del Hospital Universitario “San Carlos” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 3 de agosto de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, P. A., el Director Médico, Agustín Utrilla López.

(03/25.958/21)

